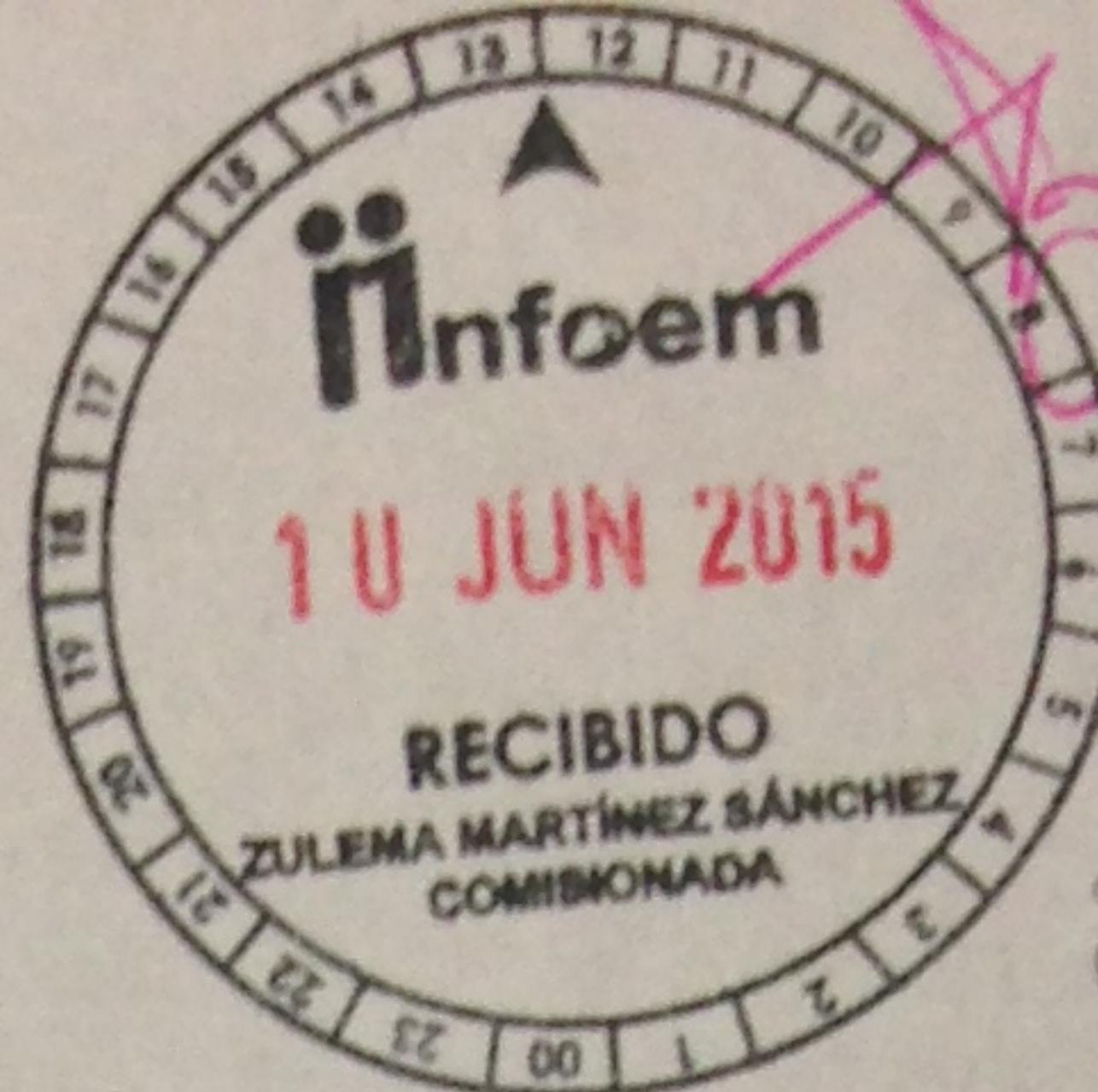




GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2015, Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

Zinacantepec, Estado de México, 10 de Junio de 2015.
No. Oficio 228040000/UI/021-15

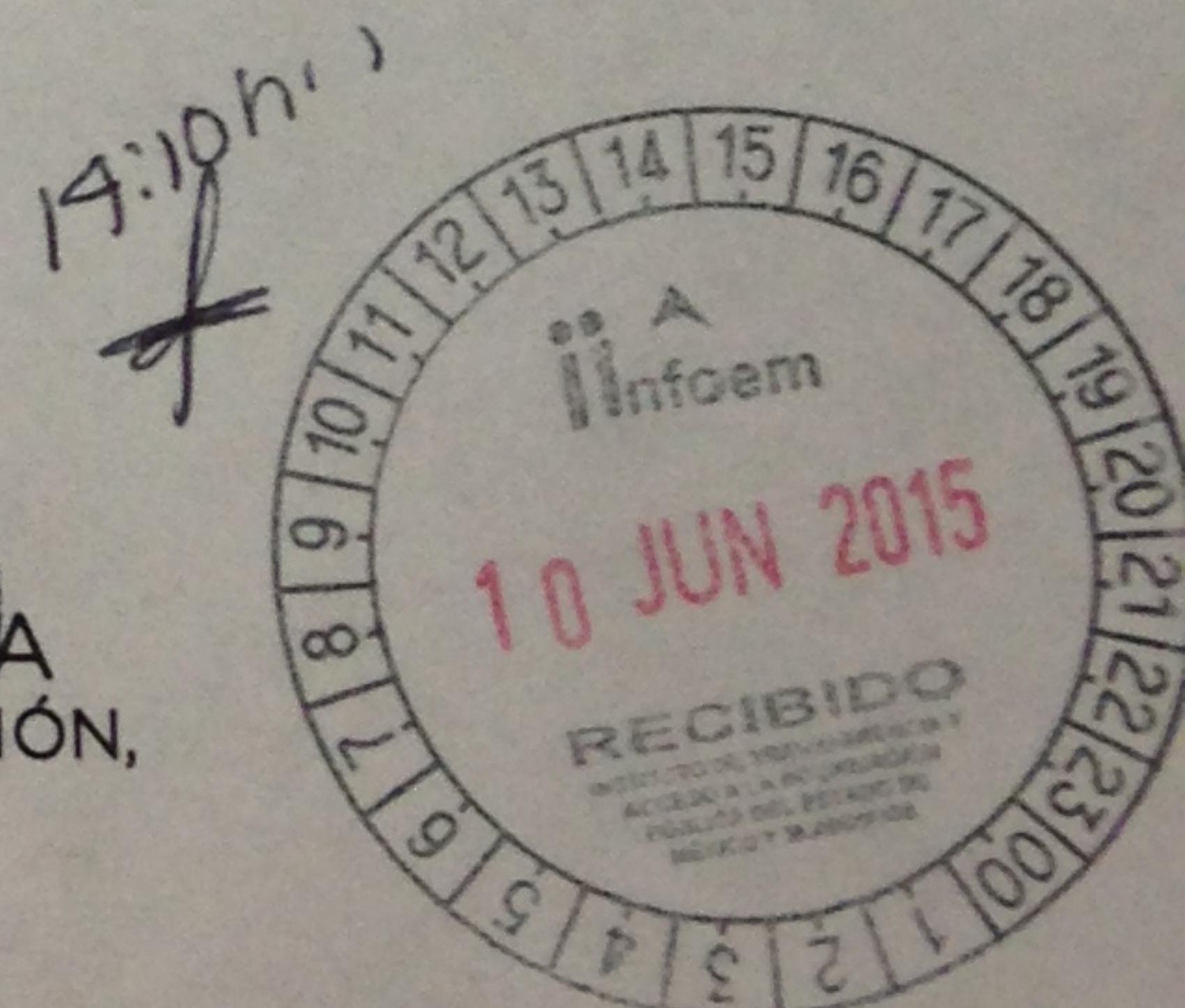
MTRA. ZULEMA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
COMISIONADA DEL INFOEM
P R E S E N T E

En alcance a los oficios No. IMC/DG/UI/022-15 de fecha 06 de mayo del 2015, y No. IMC/DG/UI/023-15 de fecha 11 de mayo del 2015, en los cuales el Químico Felipe Alejandro Bernal Ocampo, extitular de la Unidad de Desarrollo Institucional del extinto Instituto Mexiquense de Cultura, ratifica la reconducción de las solicitudes de información, que recaen en los Recursos de Revisión No. 00772, 00792, 00815, 00829, 00849, 00863/INFOEM/IP/RR/2015, a los cuales no se les pudo dar seguimiento conforme a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, toda vez que al publicarse el 31 de marzo del presente, el Reglamento Interior de la Secretaría de Cultura en la Gaceta del Gobierno, el Instituto Mexiquense de Cultura deja de tener personalidad jurídica para su atención.

Así mismo, de acuerdo a las responsabilidades que como Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de esta Secretaría me corresponde, con el único propósito de concluir los trabajos en el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), correspondientes al extinto Instituto Mexiquense de Cultura y brindar la atención que la ciudadanía se merece atendiendo el principio de máxima publicidad, me permito informar a Usted que esta Unidad a mi cargo, después de realizar el análisis de las solicitudes, llevó a cabo una búsqueda exhaustiva en cada una de las áreas que conforman esta Secretaría y se concluye que la información a la que se refieren los peticionarios ahora recurrentes, no se generó ni obra en los archivos de la misma.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para hacerle llegar un cordial saludo.

~~ATENTAMENTE~~
~~3~~
~~✓~~
LIC. JOAQUÍN GARCÍA MONTES DE OCA
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN



C.c.p. DR. EN C. EDUARDO GASCA PLIEGO, Secretario de Cultura.
LIC. RODOLFO FERNANDO ACEVEDO VÁSQUEZ, Información y Evaluación de la UIPPE.
QUÍM. FELIPE ALEJANDRO BERNAL OCAMPO, Planeación y Programación de la UIPPE.
Archivo /JGM/RFAV/FABO/USN

SECRETARÍA DE CULTURA
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN